

Mediante la presente resolución se procede a la Constitución de la Comisión de Selección para un puesto de técnico/a en psicometría a solicitud de la contratación realizada por Francisco José Abad García, profesor del departamento de Psicología Social y Metodología, con efectos de 8 de julio de 2025 para la dotación de un puesto de trabajo mediante contrato para obtención de la práctica profesional para participar en la investigación desarrollada en el marco del grupo de investigación “Modelos y Aplicaciones Psicométricas (MAP) de la Facultad de Psicología de la UAM.

La publicación del anuncio se ha realizado en la página web de la FUAM y redes sociales durante 54 días. Finalizado el plazo se han presentado **10** candidaturas.

Para la continuidad del proceso, D.ª María Reyes Gutiérrez Alonso, en su condición de Coordinadora de Relaciones Laborales, y secretaria del proceso, procede a la constitución de la Comisión de Selección encargada de proceder a iniciar las fases para la selección de la mejor candidatura, en cumplimiento del artículo 23 bis 2 b) quedando constituida de la siguiente forma:

1. Composición.

- Presidenta: D. Francisco José Abad García Profesor Psicología Social y Metodología.
- Vocal (1): Carmen García García. Profesora del departamento de Psicología Social y Metodología.
- Vocal (2): María Dolores Nieto Cañaveras. Profesora del departamento de Psicología Social y Metodología.
- Secretaria: D.ª María Reyes Gutiérrez Alonso (Coordinadora de Relaciones Laborales). Secretaria suplente, D.ª Isabel de Puelles Castro, Directora de Asuntos Legales, RRHH y Calidad.

2. Criterios de selección para el proceso.

2.0. Fase previa a la baremación del curriculum: se configura como requisitos de corte el de titulación mínima y conocimientos adicionales en R y Python. De no reunir estos dos requisitos la persona candidata será descartada.

2.1. Baremación del currículum hasta un máximo de **70** puntos.

- Titulación mínima: formación de grado o licenciatura en Psicología, Estadística, Matemáticas, Informática. **15 puntos**
- Conocimientos adicionales: conocimientos de programación en R; no es imprescindible, pero se valorará el conocimiento en otros lenguajes de programación como Python. **35 puntos.**

Se valora: haber cursado (o estar cursando) estudios de postgrado en los campos indicados, especialmente en metodología de las ciencias del

comportamiento y el interés por los métodos estadísticos aplicados a las ciencias sociales. **20 puntos.**

2.2. Segunda fase, entrevista personal hasta un máximo de **30 puntos**. Se evaluará mediante entrevista las habilidades requeridas en el anuncio: capacidad de análisis y síntesis, capacidad de aprendizaje.

Para la válida constitución de la Comisión de Selección deberán estar presentes la mayoría absoluta de sus miembros y, en todo caso, la Presidenta, la Secretaria y al menos un vocal. Será necesario que quien tengan atribuidas las funciones correspondientes al asesoramiento jurídico esté presente.

Firmado por GUTIERREZ ALONSO MARIA REYES
- ***5399** el día 05/09/2025 con un
certificado emitido por AC FNMT Usuarios

María Reyes Gutiérrez Alonso
Secretaria

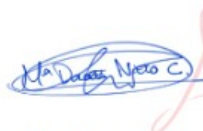
Madrid, a 4 de septiembre de 2025

Conformes:

ABAD GARCIA FRANCISCO
JOSE - 51419716L
Firmado digitalmente por
ABAD GARCIA FRANCISCO JOSE -
51419716L
Fecha: 2025.09.04
14:39:05 +02'00'

Fdo: Francisco José Abad García

Presidente



Fdo.: María Dolores Nieto Cañaveras.

Vocal (2)

Firmado por GARCIA GARCIA
CARMEN - ***1018** el día
04/09/2025 con un certificado
emitido por AC FNMT Usuarios

Fdo: Carmen García García

Vocal (1)